PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

Fuera
Trimestre. 6'75 ptas.
Un año . . 25 »

Jerez
Un mes . . 2 ptas
Un año . . 22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERROCARRILES
ez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

	M.	M.	T.	T	N
De Jerez á Sevilla . . .	7 16	»	5 02	»	»
» » á Cádiz. . .	7 20	10 38	4 00	6 13	»
» » á Sanlúcar . .	»	12 10	7 00	0 00	»
De Sevilla á Jerez . . .	7 15	»	3 16	»	»
» Cádiz á Jerez. . . .	5 40	9 3·	3 15	6 35	»
» Sanlúcar á Jerez . .	5 52	»	3 3·	»	»
» Puerto á Rota y Chipiona	8 00	»	6 50	»	»
Chipiona á Rota y Puerto	5 20	»	1 55	»	»

El tren exprés circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla. . 3'42 t. | De Sevilla á Jerez 9'38 m
» » á Cádiz . . 11'59 m. | » Cadiz á Jerez . 2'25

Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar á las 8'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, los mencionados días.

Año XLII. Jerez de la Frontera: Miércoles 21 de Octubre de 1896. Núm. 12.461

El Guadalete.

¿EL DÍA DE SAN DIONISIO,

NUESTRO GLORIOSÍSIMO PATRONO,

¿fiesta de precepto en Xerez de la Frontera?

II

Comprende el Soberano Pontífice que se presentaran dudas sobre las fiestas de los patronos de algunas localidades por circunstancias especialísimas que concurran en ellas que dificulten la supresión de dichas fiestas, y quiere que se le expongan estas dudas, pues continúa el mencionado número 5.º «Y será de cargo de los Obispos exponer á la Santa Sede las dudas, que ocurren algunas, sobre las fiestas abrogadas en este artículo.»

Y hasta permite el Papa, como no podía menos de suceder, que se conserven algunas de estas fiestas, pues aunque todas son venerandas, las hay de gloriosos recuerdos históricos, patrióticos y religiosos especialísimos que no está en su ánimo suprimir, pues la mente del Pontífice es que no se diga que la Iglesia es enemiga del trabajo, pero tampoco quiere que se diga que es enemiga de la historia, de las tradiciones y de los gloriosos recuerdos de los pueblos, por esto el precitado art. 5.º concluye con estas palabras: *Y podrán indicar libremente los motivos para conservar una ú otra de dichas fiestas.* Luego no todas se suprimen porque se pueden conservar algunas de las fiestas de los referidos patronos. Ergo los Prelados pueden conservar las fiestas de los santos patronos si para ello tienen razones poderosas=*Liberumque ipsis erit rationum momenta significare pro unius vel alterius hujus modi festorum conservatione*, como dice el original latino.

Admitiendo pues como válida la opinión de los que sostienen que el art. 5.º del decreto de Pio IX sobre la reducción de fiestas de precepto se refiere á los santos patronos de los pueblos queda siempre sujeta á la voluntad del Prelado diocesano la conservación de algunas de las mencionadas festividades, una vez expuestas las razones que para ello tengan.

Examinemos la segunda opinión. Aseguran los que esta sostienen que ni en el artículo 5.º ni en ninguna parte de dicho decreto se habla para nada ni se mencionan siquiera las fiestas de los patronos de los pueblos sino solo se refiere á los patronos diocesanos de que hace mérito el artículo 4.º

Como se vé, la cuestión queda reducida al examen de las palabras del texto: ¿hay alguno por lince que sea que haya leido en el citado decreto ó en el precitado artículo algo que diga Patrono de un lugar, patrono de algún pueblo? Nada absolutamente, ni por pensamiento siquiera; no hay, pues, lugar á duda, las fiestas de los patronos de los pueblos no están suprimidas.

Pero detengámonos un poco y examinémoslo despacio. Veamos que el art. 5.º es la explicación, la aclaración y continuación del art. 4.º

Dice así este número 4.º—«Que en cada diocesis se venere un solo patrono principal, que ha de ser designado por la Santa Sede, quedando vigente el precepto de oir misa y abstenerse de obras serviles» Mas y si existen varios patronos diocesanos? Cómo se celebrarán sus fiestas? Esto es lo que explica el art. 5.º que se trasladen sus fiestas al domingo inmediato del modo y forma que se explica; pero nunca en este lugar ni en ningún otro del mencionado decreto se habla para nada de los patronos de los pueblos, y sabido es que no es lo mismo, sino que se diferencian entre sí el patrono de una diocesis y el patrono de una ciudad, villa ó aldea.

Aquí podíamos dar por terminada esta cuestión diciendo para concluir que la fiesta de San Dionisio, nuestro gloriosísimo Patrono, es de precepto en nuestra querida ciudad de Xerez de la Frontera, porque no ha sido abrogada por el decreto pontificio de reducción de fiestas de guardar de 1867, ni por la declaración de este decreto de 1878.

Pudiéramos también aducir en favor de la obligación de oir misa y abstenerse de obras serviles en la augusta festividad de nuestro santo Patrono, la aquiescencia de las dignísimas autoridades eclesiásticas y civiles que han venido permitiendo la celebración de esta festividad como de precepto y que nunca hubieran consentido se celebrara así en el caso de no serlo.

Insulta y desacredita al respetable clero de esta ciudad, que es muy numeroso é ilustrado; insulta y desacredita á los habitantes de esta grande población que es muy culta é instruida, quienes sospechen siquiera que no es festivo de precepto el día inmortal, de imperecedera memoria, de San Dionisio, porque todos, sacerdotes y seglares, autoridades y pueblo lo venimos celebrando con mucha alegría de nuestros corazones y tranquilidad de nuestras conciencias, y menester es que sepan los que opinan de otra manera que por títulos ningunos, ni por razones de ninguna clase hubiéramos consentido se celebrara dicho día como fiesta de precepto si no lo fuera. Huelgan los comentarios que á cualquiera se le puedan ocurrir sobre esta materia.

Además queda muy mal parada la Superior Jurisdicción de la Archidiócesis, Jurisdicción ejercida siempre por personas peritísimas en ambos derechos y en las sagradas y profanas letras, que ha venido permitiendo á ciencia y paciencia suya, la celebración como día de precepto de la gran fiesta de San Dionisio, y que debemos suponer que nunca lo hubiera consentido si no lo fuese.

Todas estas razones, y otras más, que á cualquiera se le ocurren, hubiéramos podido presentar en pro de la celebración como fiesta de precepto del día del ínclito San Dionisio; empero prescindimos de ellas porque sólo intentamos aducir razones jurídicas, sin comentarios de ninguna clase y para que quede de una vez sentado para siempre que es día de precepto el 9 de Octubre en que se celebra la fiesta de nuestro gloriosísimo Patrono, porque así está mandado, porque así ha sido establecido y por ende lo debemos observar.

Tenemos el mandato de nuestro Prelado el Arzobispo de Sevilla, quien á la publicación del decreto de Pío IX reduciendo los días festivos, dispuso se siguieran observando como de precepto las fiestas de los patronos de los pueblos.

Era á la sazon Arzobispo Hispalense el Emmo. Cardenal de la Lastra y Cuesta, quien en 12 de Octubre de 1867 promulgó el mencionado decreto de Pio IX en un edicto en forma de pastoral. En este escrito nuestro Prelado explica punto por punto las disposiciones pontificias y al llegar al asunto que nos ocupa ó sea á las fiestas de los patronos de los pueblos decreta:

«Y mediante á que en el referido Decreto Pontificio nada se dice, ordena ni establece en cuanto á las fiestas de los Patronos, que tienen y veneran los pueblos y las parroquias en particular, no se hará novedad alguna en nuestra diócesis acerca de este punto, mientras no se acuerde y disponga cosa en contrario.» (1)

Esto es lo que en la actualidad tenemos mandado, y mientras otra cosa no se disponga el día de San Dionisio, nuestro gloriosísimo Patrono, es fiesta de precepto en nuestra Ciudad de Xerez de la Frontera.

BALDOMERO DE LORENZO.

La tributación en Europa

A título de curiosidad damos á conocer lo que pagan por derecho de contribución las principales naciones de Europa.

Como verán nuestros lectores, España se encuentra á la cabeza de todas.

He aquí los datos publicados por una importante revista francesa:

«En España, sin tener en consideración el recargo ordinario de 3 por 100, la tributación territorial es de 21 por 100, y 16 para los pueblos convenidos. Rebaja que deben al Sr. Camacho.

En Italia es para todos el de 16 por 100.

En Francia es de 3'20 por 100 sobre la renta de la propiedad agrícola (no construida) y 4 para la urbana (edificios).

En Prusia, los pequeños propietarios pagan al fisco 3 por 100 de sus rentas y 4 por 100 de los que llegan á 11.000 marcos de renta. Hay dos millones y medio de contribuyentes por territorial, de los cuales, el 87 por 1.000 tienen menos de 11.000 marcos.

En Baviera, los tipos de tributación son algo más moderados que en Prusia; pero en vez de tanto por ciento sobre las rentas, se cobra sobre el capital (como en los Estados Unidos) uno y pico por mil de valor.

En Sajonia es de 1'50 por 100 las rentas.

En Baden, 2 por 100, término de varias categorías.

En Hesse también fluctúan éstas entre 1'70 y 2'50 por 100 sobre las rentas, maximum y minimum.

En Wutemberg llega á 4'80 por 100.

Si exceptuamos Turquía, España é Italia, el tipo más elevado es de 10 por 100 sobre las rentas.

En Inglaterra, desde el año 1842 á 1853, fué de 7 peniques por libra esterlina de renta. Lo mismo fué en 1894. Ocho veces ha bajado hasta 6 peniques, ó sea 2'50 por 100; seis veces á 5 peniques, ó sean 2 por 100; cinco veces á 4 peniques, ó sea 1'16 por 100; tres veces á 3 peniques, ó sea 1'25 por 100, y dos veces á 2 peniques, ó sea 0'85 por 100 anual sobre la renta. En cambio, durante los dos años de la guerra de Crimea fué *horrorosamente* recargado, pues llegó al *tercio* del tipo español, ó sea 16 peniques la libra (7 por 100).»

(1) *Boletín oficial eclesiástico del Arzobispado de Sevilla.* Segunda Epoca. Tomo XIV. núm. 442 correspondiente al 12 de Octubre de 1867. Páginas 239 y 40.

MILITARES ILUSTRES.

EL COMANDANTE GERONA.

Este bizarro jefe del primer batallón de María Cristina, herido en la acción del Desmayo, peleando en la vanguardia de la columna del general Jiménez Castellanos contra las partidas de *generalísimo* insurrecto, es uno de los militares de más brillante hoja de servicios en nuestro ejército.

Joven, pues sólo cuenta cuarenta años de edad, hizo parte de la anterior compaña de Cuba, después de haber luchado también en la del Norte.

A la actual de Cuba fué voluntario, y allí, al frente del batallón de Vergara primero, y después mandando el de María Cristina, ha realizado una serie de importantes servicios luchando contra los separatistas, que le han valido repetidas recompensas.

En la acción de Saratoga mostró tanta bravura, que según dijeron los periódicos de Puerto Príncipe, el general Jiménez Castellanos lo abrazó antes las tropas, felicitándole calurosamente cuando regresó al campamento, después de tomar, al frente de una compañía de su batallón, en brillantísima carga á la bayoneta, una altura, desde la cual hacía fuego los insurrectos sobre el bohío donde había establecido la columna el hospital de Sangre.

El comandante Sr. Gerona Fernández es aquel militar que siendo comandante graduado á teniente, prestó en la epidemia colérica que se cebaba sobre Granada en el verano de 1885, el importantísimo servicio de enterrar, auxiliado por una sección de presidiarios, á dos mil cadáveres que yacían insepultos en el cementerio, constituyendo un terrible foco de infección, por no haber quien realizara acto tan humanitario.

Este servicio le valió su ascenso á capitan y que el Ayuntamiento de la ciudad de la Alhambra le declarase, en sesión extraordinaria, hijo adoptivo de la misma.

El Sr. Gerona Fernández es sevillano y tiene pendientes varias propuestas de recompensas, entre ellas una para su ascenso al empleo inmediato.

LOS ADULADORES

No son los tiempos que corren peores que otros que ya pasaron. Pero con sobrada razón se acusa á los políticos de mezquindad de ideales y de afanes excesivos de especulación. Algún fundamento existe para declamar contra el actual estado de cosas; mas si estas quejas se exageran y no hay epíteto depresivo y rabiosa injuria que no se apliquen es porque el egoismo se ha apoderado del individuo y enmascarado con el antifaz de la justicia rigorista, halla en la exageración el más cómodo de los recursos para ayudar á la atenuación de los males que nos afligen.

Siempre fueron los rigores, á nombre de grandes virtudes, máscara de grandes vicios. Siempre el fariseismo levantó su voz ensordeciendo con su acentuoso declamar; siempre el egoismo encontró en la degeneración de los individuos y en la maldad de los tiempos, el mejor valuarte para escuse de contribuir á la regeneración de los caídos y al contínuo perfeccionamiento de los que se dicen virtuosos, sin más razón para darse tal título que los caprichos de su soberbia.

Hay una casta de gente que no es nada: que no profesa ninguna idea ni observa ningun principio: que se aparta de todo, de lo bueno y de lo malo, quizás porque no sabe distinguir, ó porque no aspira al bien como fin, ni le busca siquiera como medro. Estas gentes, como aquel hermado criticón del cuento de Andersen, no hace más que juzgar, sin claridad de juicio, sin fijeza de criterio, sin más ley que los dictados de su capricho, á menudo obediente á los influjos de su soberbia.

Esta gente que no va á sitio determinado: que no aspira á nada sólido: que no tiene principios ni ideales, que ni siquiera se rodea de la consideración que infunde la consideración que infunde la consecuencia aun cuando sea, por desgracia, en el error, porque ella es prueba de profundas convicciones; esta gente es la que declama y vocea, la encargada de prodigar los lugares comunes; la que no sale de la esfera estrechísima de los egoismos, y se dedica á aplaudir todo lo que inmediatamente la produce un beneficio. De esta casta son esos aduladores del afortunado, esos adoradores del Dios Exito, que no fijan mientes en lo que hacen, ni las paran tampoco en lo que dicen.

Nos estamos acostumbrando á dejarnos dominar por las declamaciones hueras de aquellos habladores cuyas opiniones coinciden con las del que ahora les oye, sin perjuicio de coincidir también con las del que les oiga luego. Y esta costumbre se nos tiene que ir quitando, á menos que no deseemos convertirnos todos en juguetes del azar, prescindir de todo principio que sea salvador á nuestro juicio y abandonarnos á la suerte. Por aquí se va á la tiranía de los aventureros, porque se camina á la extinción de la voluntad individual, que es motivo de la pérdida de la fuerza colectiva. Quitemos á los hombres creencias y aspiraciones, despojémosles de todo fin honrado, y nadie se trazará línea de conducta para la vida; nadie pensará en lo venidero, y nadie caminará por camino recto, sino que se extraviará prontamente vagando al azar, dejándose llevar por el capricho de aproximarse á aquel río, de penetrar en este bosque, de buscar lecho blando en aquel césped.

La política errará sin norte como inmensa tribu nómada, y haremos la bohemia universal, signo de terrible decadencia.

A esto van á parar los aduladores, los que hablan por hablar, los que no tienen criterio ni norma fija, las mariposas negras que revolotean tontamente en eterno vagar sin motivo y sin objeto.

DEL EXTRANJERO

EL VIAJE DEL CZAR Y LA PRENSA EUROPEA.—LA ACTITUD DE ALEMANIA.—EL PARTIDO LIBERAL INGLÉS.—UNA ARCHIDUQUESA DE AUSTRIA EN EL TRONO DE TURQUÍA.—UNA CARTA DEL GENERAL ALBERTONE.

No porque el Emperador Nicolás II y su augusta esposa Alejandra Fedowna hayan abandonado el territorio de la República francesa, deja de ser su excursión á través de las regiones occidentales del Continente asunto principalísimo, que no aciertan á dejar de la mano los más importantes periódicos europeos. Preocúpanse todos ellos, como es natural, de las consecuencias políticas que pueda traer aparejadas la marcha triunfal del Czar á través del Continente; todos vuelven los ojos hacia el imperio germánico, y todos se preguntan cual habrá de ser la definitiva actitud adoptada por Guillermo II ante las ovaciones ruidosísimas de que acaba de ser teatro la capital de la República.

Asegura el *Gaulois*, á tal propósito, haber escuchado de labios de un diplomático no francés las siguientes declaraciones, que no carecen de importancia:

«Las palabras *fraternidad militar*, pronunciadas por el Czar en el campo de Chalons, esas son las que materialmente han vuelto locos á los alemanes. Y á tal punto es cierto esto, que ha faltado muy poco para que en todos los cuarteles prusianos hayan resonado acentos de indignación contra Francia y contra Rusia, y para que aun, saltando sobre los diques de la disciplina, no haya reunido cada Coronel á su regimiento, con objeto de poner en conocimiento de los soldados los serios peligros que amenazan al *Vaterland*.

La Corte germánica, en tanto, permanece silenciosa, como si no se le importara un ardite de acontecimiento que ha estremecido tan profundamente á la opinión pública en todos los ámbitos del imperio. Guillermo II no dice una palabra, contra su costumbre; y aun los sueltos que en algunos periódicos han aparecido con el caracter de notas oficiosas, parecen obedecer á inspiraciones pacíficas, cuasi benévolas, para el Czar y para Rusia.»

En concepto del diplomático á que nos referimos, y cuyas son las palabras que anteceden, Guillermo II hará los imposibles porque el Czar, á su paso por Alemania, realice algún acto que sea parte á atenuar la impresión que su viaje á Francia ha producido en Europa. Y de no conseguir el resultado que se propone, Guillermo de Alemania buscará una ocasión propicia para hacer entender al Czar el enojo que ha producido en su ánimo las complacencias del autócrata para con la República francesa.

De todos modos, el silencio guardado por Guillermo II será de duración muy corta. El viaje del Czar á París reviste todos los caracteres de un golpe asestado, con premeditación y alevosía, á la triple alianza responderá por los labios del más ilustre de los jerarcas que la constituyen; y acaso el eco de sus palabras consiga apagar la resonancia que el viaje del Czar ha despertado en Europa.

* * *

Sir William Hartcourt, que anteayer precisamente pudo celebrar el sexagésimonoveno aniversario de su nacimiento, ha desmentido rotundamente la noticia, echada á volar por algunos corresponsales y relativa á su próximo apartamiento de la vida pública, en un despacho fechado en Malwood, del cual transcribimos exclusivamente las siguientes palabras.

«Esos corresponsales son, ante todo y sobre todo, unos solemnísimos embusteros.»

Por otra parte, sir Ellis, el más importante de los *whips* del partido liberal inglés, ha manifestado por telégrafo á periódicos muy importantes del Reino Unido ser falsa la noticia de que sir William Hartcourt haya acariciado jamás la idea de abandonar los escaños del Parlamento, y mucho menos de retirarse de la vida activa de la política.

Reunida anteayer en Londres la Federación nacional del partido liberal, hubo de separarse sin haber aceptado acuerdo alguno por lo que se refiere á la futura dirección del partido. Tras de manifestar su agradecimiento más sincero á lord Rosebery por los servicios prestados á dicha agrupación política durante el tiempo en que ha ejercido la jefatura de la misma, manifestó su convencimiento de que al partido liberal inglés conviene un periodo de expectación, durante el cual le sea posible reconcentrar sus fuerzas, ínterin se desarrollan los acontecimientos que habrán de asegurar su triunfo definitivo.

* * *

Asegura la *Gaceta de Francfort* haber decidido el Sultán de Turquía reformar la ley de sucesión á la corona, en el sentido de favorecer á su hijo Selim, asegurándole para lo porvenir el trono del imperio. Trata, además, de casarlo con una princesa europea, y asegúrase haber fijado sus ojos el Sultán en la Princesa Aldegonda, hija de la Archiduquesa María Teresa de Este-Módena, hija política, á su vez, del Príncipe Regente de Baviera.

La Princesa Aldegonda nació en 1870, contando, con diferencia de meses, la misma edad del Príncipe Selim. Los periódicos que toman en serio el asunto, aseguran que los hijos que nazcan de tal unión serán educados en la religión católica, excepción hecha del heredero del Trono.

Cosas muy raras se han visto en este siglo. Ninguna como la de una Archiduquesa de Austria recibiendo, en las orillas del Bósforo, los homenajes de los *creyentes*.

* * *

La Tribuna, de Roma, publica una carta del General Albertone, prisionero de los abisinios, de la cual copiamos el párrafo que sigue:

«En nuestra prisión somos deudores de atenciones inolvidables al emperador Menelik, soberano justo, instruido y afabilísimo, así como á la Emperatriz, mujer de nobles sentimientos. Los habitantes de país demuestran, con su conducta, amar verdaderamente á los italianos. Tantas atenciones por parte de nuestros enemigos demuéstranme que no está lejano el día en que sea un hecho la paz entre ambos países beligerantes; paz duradera y facunda en beneficiosos reusultados, tanto en Abisinia como en Italia.

EL CANAL DEL GUADARRAMA.

Leemos en *El Imparcial:*

«Ayer se verificó la gira anunciada al Guadarrama con el objeto de dar á conocer al público el grandioso proyecto de presa y canalización de las aguas de dicho río.

El autor del proyecto, D. Felipe Mora, dirigió la excursión, que dió principio á las nueve de la mañana, hora á que llega á Villalva el primer tren que sale de Madrid.

Los excursionistas se trasladaron en diligencia desde la estación de Villalva al hermoso valle situado entre la carretera del Escorial á Torrelaguna y la bifurcación del ferrocarril del Norte á Segovia y Avila, donde se ha proyectado la gran presa, que puede contener cuarenta millones de metros cúbicos de agua, casi el doble de la capacidad de la del Lozoya.

La extensión del pantano será poco menor que el área ocupada por Madrid, y esto solo da idea de su importancia visual. Convergen al pantano además del río Guadarrama tres arroyos de importancia. El curso de Guadarrama, que en aquellos parajes se arrastra al pie de una montuosa serrezuela de sesenta metros de altura sobre el nivel del río, constituye la orilla Oeste del pantano. Arranca de la espresada serrezuela, atravesando el valle y curso del río y formando el lado Este del pantano la presa de ochocientos sesenta metros de longitud y veinte de elevación en su mayor altura, con otro tramo de ochocientos diez y seis metros y escasa elevación. La orilla Norte es sinuosa y dilatada y por ella recibe el pantano los tres arroyos que á él convergen además del río.

La esplendidez del día y la belleza de aquellos parajes hicieron más gratas las descripciones del Sr. Mora, y contribuyeron indudablemente á acrecentar el optimismo con que los excursionistas nos entregamos á la esperanza de ver realizado tan grandioso proyecto, que puede dar á Madrid los medios de desarrollo que ya no ha de proporcionarle el canal del Lozoya.

A las once estábamos de vuelta en Villalva, y después de almorzar en la fonda de Cuesta, que nos trató como á amigos, seguimos en carruaje el curso del Canal hasta cerca de la antigua é inútil presa de Gasco, construida en tiempo de Carlos III para elevar el agua del Guadarrama hasta verterla á la cuenca del Manzanares en Las Rozas.

Después de admirar las obras gigantescas de la antigua presa, nos hicimos cargo del salto de agua en proyecto, de ciento cincuenta metros, que darán las aguas desde el canal que ha de construirse al hecho por Carlos III y que se aprovechará por hallarse en muy buen estado y ahorrar cuantiosos gastos.

Este salto permite crear cinco mil caballos de fuerza que pueden venderse á diez céntimos, y que trasformarían á Madrid de pueblo de empleados en el primer pueblo industrial de España; así es que el Canal en proyecto, además del agua abundantísima y de calidad excelente, proporcionaría á Madrid ventajas con las cuales ni se había soñado hasta que el saber y la constancia del Sr. Mora nos las ha hecho ver fácilmente realizables con el concurso del Estado y el Municipio.

La excursión terminó en Las Rozas, á cuya estación fuimos á pie por las orillas del Canal abandonado de Gasco.

La importancia del proyecto es inmensa y de ella no se puede dar completa idea en el corto espacio de que disponemos»

EL SOLDADO FILIPINO

El oficial que por primera vez revista á sus soldados al incorporarse á banderas en aquel archipiélago, queda desfavorablemente impresionado. Si no ha dedicado—dice uno que ha consagrado páginas sentidas al soldado indígena—por especial afición, detenido estudio á las condiciones y típico carácter de esta raza, asómbrale contemplar cuerpos enclenques, pechos hundidos, rostros pequeños y barbilampiños, ojos de mirar anonadado y triste, pelos crespos, negros y sucios. Y aun cuando sepa lo que esta raza tiene de distinto á la nuestra, no deja de apenar el ánimo que los defensores de la patria sean allí hombres con cuerpos de adolescente raquítico y enfermizo y de espíritu perdido en insondables sombras.

Pero pronto conviértese en admiración lo que antes fué pena y en cariñosa lástima el disgusto. Y si el oficial y el soldado reciben la órden de marchar á campaña, desde aquel momento el lazo es indisoluble entre ambos.

Entonces, ese soldado, que parecía sumido en la más absoluta indiferencia, yérguese de improviso, coloréase su enflaquecido rostro, anímanse sus ojos apagados y sin ambición, puesto que nada puede ganar, y sin miedo, aunque juégase la existencia, marcha al teatro de operaciones, al campo del combate, al asalto de inexpugnable *cotta*, desbordando su entusiasmo en gritos, en gestos, en actitudes que, si son más ó menos grotescas, no por eso dejan de expresarlo con igual exactitud que el europeo.

«Ocurre abrir un camino—escribía hace poco en la *Revista Técnica de Infantería y Caballería* el distinguido oficial Sr. Clapés—proyéctase un fuerte, hay que levantar un campamento, y este soldado que antes pareció como salido de un triste hospicio ó por error de un hospital, por lo enclenque y por lo raquítico, por sus pálidos colores y por su aire de abatimiento, chapea de Iligan á Marahuit, una zona de más de 100 metros de anchura, de bosque, en cuyas espesuras la luz del sol jamás penetró, y en el que buscando la dorada luz subieron á las copas de miles de gigantescos árboles á alturas de 50 y de 60 metros y de más; abre en esa distancia 50 kilómetros de camino, escalando pendientes rápidas y salvando arroyos y ríos, y caminos magníficos con puentes como el de Agus, entre Salazar y Sungunt, digno de todo elogio, levanta fuertes y construye campamentos, como los de Las Piedras, Momungan, Dánar, Ulama, Salazar y Sungunt, Nuevo y Marahuit. Y si es verdad que la naturaleza rica y espléndida del país les protege, también lo es que de estos elementos que el país les presta, ellos saben sacar cuanto partido es factible sacar.

* * *

Con bongas y con cañas y gruesos troncos hacen hermosos fuertes y los armazones de diversos alojamientos, desde el más modesto al más pretencioso, sirviéndose del bejuco abundante ó del baguín inacabable ó de la corteza de la misma caña, cuando no se dispone de abacá, para las durísimas ligaduras que unen unas piezas con otras, sustituyendo perfectisimamente á los numerosos clavos que entran en la construcción de los edificios. Luego, con manojos de cogón entrelazados y perfectamente asegurados unos con otros, la emprenden para hacer la cubierta, resultando un local magnífico para aquellos climas.

Y salen por último, de la caña, del bejuco y del baguín, en combinación con las maderas más diversas, las mesas, los bancos y las sillas, los enseres indispensables, y hasta los que se consideran de verdadero lujo en la vida de campaña, todo trabajado con asombroso esmero.

El bola, gran cuchillo de 30 centímetros de largo y seis de ancho la hoja y 15 de largo el mango, con un peso total de unos mil gramos, realiza estos prodigios. Así como del cuerpo enclenque del soldado sácase más partido del que pudo sospecharse, así él á su vez, saca del bolo un efecto útil que nadie se explica.

El soldado índio y el bolo se completan: el uno no puede concebirse sin el otro.

Con el cuchillo en la mano aquel fiel servidor de España presta servicios de inesperado valor y que solo él puede prestar.

Ni en el combate retrocede, llevando á su frente al *castila*, ni en las marchas se fatiga, ni en ocasión alguna deja de demostrar sus admirables cualidades. Lo mismo en el cuartel que en el campamento se hace acreedor á los elogios. Es sobrio y con poco dáse por satisfecho. Con cualquier cosa se viste y de cualquier manera se alimenta. Es aseado y limpio. Cose su ropa, la lava y cuida su cuerpo, bañándose siempre que tiene ocasión de hacerlo. Es cariñoso y solícito, cuanto se lo permiten su apocamiento y su aire de indiferente fatalismo. Si goza, es expansivo y ríe y canta, toma parte en los placeres de sus compañeros. Si de él se apodera la pena, si sufre, trabaja y calla; jamás se queja.

* * *

«El soldado indígena—dice el señor Clapés,—es en éste ejército un elemento valioso que difícilmente podríamos sustituir por otro: imposible. Si á veces nos parece ignorante, sin talentos ni efectos, impulsado solamente por la indiferencia, y que si vive, es vegetando sumido en las sombras en que yace aletargada el alma misera de su raza, es que no entendiéndole cuando habla su dialecto, no llegamos á entenderle tampoco en su especial manera de ser.»

Quiere y respeta al *castila* que le manda. Con los ojos puestos en su oficial, va ciegamente adonde éste le lleva por extraordinario que sea el peligro, por comprometido que sea el lance.

De su fidelidad y arrojo está teniendo ahora España diarias pruebas.

LA AMBICIOSA

En un modesto castillo, situado á muchas leguas de París, falleció de pena hace poco tiempo una mujer, después de seis años de un martirio nada común.

Los pocos vecinos que de cuando en cuando la encontraban en los alrededores del castillo, la tenían por septuagenaria, á juzgar por su cabeza cana y su encorvado cuerpo.

Ahora es cuando se ha sabido que la misteriosa reclusa murió á los pocos días de haber cumplido cuarenta y cinco años.

La causa de su muerte fué el orgullo.

* * *

Desde niña despreciaba las muñecas, tiernas iniciadoras de la maternidad futura, y los juguetes que solían ser el encanto de sus amigas.

Una fiebre de dominación la impulsaba instintivamente á mandar á sus condiscípulas de convento y á disputarles con empeño los premios de fin de curso.

En sus raras expansiones confesaba que era ambiciosa y que se creía destinada á ocupar una gran posición en la sociedad.

Cuando fué mayorcita insistió en sus ideas, apenas sensible á las influencias de la vida, y cuando fué mujer empezó á sufrir y á temer, pero no sin esperanzas.

Los primeros pretendientes que aspiraron á su mano fueron rechazados con una decisión capaz de desanimar por completo á todos los jóvenes del departamento.

Las profesiones de aquellos sujetos le parecían demasiado humildes. Así es que no hizo caso ni de médicos, ni de abogados, ni de comerciantes, ni de militares subalternos. Aspiraba á mucho más, hasta el punto de que sus padres solían decir con tristeza:

—¡Qué trabajo nos va á costar el casar á Clara!

Durante un baile que dió un opulento propietario de las cercanías, le hablaron á la muchacha de un ingeniero que la pretendía y la enseñaron el candidato, el cual ignoraba que sus amigos hubiesen dado semejante paso.

Se trataba de un joven de veinticinco años, elegante y de aspecto melancólico y modesto.

Clara le rechazó sin vacilar.

—Pero es un hombre muy distinguido...

—Si no lo fuera, no me habrían ustedes hablado de él.

—Antiguo alumno de la Escuela Politécnica...

—Nada me importa.

—Es ingeniero...

—¿Y quién no lo es en estos tiempos?

—Agregado al servicio de puentes y calzadas en Marsella.

—No vale la pena de salir de Dijón para ir á Marsella.

—Lleva un nombre célebre.

—Célebre, sí; pero republicano. El imperio no lo ascenderá nunca.

—Conque ¿le rechaza usted?

—¡Definitivamente!

Al cabo de seis meses se casó Clara con un general de brigada, relativamente joven, á quien había visto en la Exposición universal de 1867 formando parte de la comitiva del emperador.

Aún habían transcurrido tres años, cuando el general de brigada fué hecho, prisionero en Sedán y murió en una aldea, después de una carrera honrosa, pero obscurecida.

Terminada la guerra, Clara, vestida de luto, volvió á Dijón con objeto de residir en la casa paterna.

La primera vez que salió á dar un paseo por la población leyó al pie de un anuncio oficial este título y esta firma: El prefecto Sadi Carnot.

Era el nombre del ingeniero agregado á los puentes y calzadas de Marsella, á quien había rechazado algunos años antes.

—¿Sigue todavía soltero?—preguntó Clara.

Le contestaron que se había casado hacía dos años y que tenía un hijo.

* * *

Desde aquel momento no pudo Clara ocultar su despecho y rechazó también á cuantos partidos se le presentaron para contraer segundas nupcias.

Engañada por mentirosas apariencias, sólo pensaba en leer el destino en el rostro de sus conocidos.

El Ingeniero, después de haber desempeñado los cargos de comisario de la Defensa Nacional y de prefecto, fué enviado á la Asamblea y elegido miembro de la Comisión de presupuestos.

Una tarde supo Clara que Carnot había sido nombrado ministro de Hacienda.

El dolor de la viuda fué inmenso é indescriptible.

Pero su despecho no reconoció límites, cuando en Diciembre de 1887 Sadi Carnot fué elegido Presidente de la República.

Al leer la noticia en los periódicos estuvo á punto de perecer.

Desde aquel día se retiró de la sociedad y se aisló en sus tierras, para vivir el sueño de su decantada existencia.

Desde el fondo de su sociedad veía los esplendores que había perdido y se desesperaba como la más envidiosa de las mujeres.

Clara murió de pena, después de grandes é inconsolables sufrimientos.

Esta lección puede servir de aviso á las mujeres ambiciosas en materia de matrimonio.

El hombre que ha de presidir la República francesa el siglo que viene, vegeta quizás soltero é ignorado en el desempeño de algún modesto empleo.

La habilidad consistiría en saberlo descubrir á tiempo.

AURELIANO SCHOOL.

La diva Señorita Domenici

La Srta. Vittoria Domenici, que une á una gran belleza, una notable distinción, ha estado ya en otra vez en Jerez, donde obtuvo una brillante acogida.

Aunque nacida en los Países Bajos, vino á España cuando apenas contaba nueve meses, criándose en Madrid. Sus padres, condes de Domenici, pertenecieron á la servidumbre del Rey Amadeo, con quien vinieron de Italia.

La bella Vittoria educóse en el aristocrático Colegio del Sagrado Corazón de París, recibiendo allí sus primeras lecciones de música.

Vicisitudes de la fortuna hicieron venir á menos la de sus padres, cuando aquella contaba apenas 18 años, dicidiendo entonces entrar en un convento, vocación que combatieron aquéllos, que no sin grandes luchas consintieron que su hija abrazase la carrera artística, para la cual presentaba desde muy niña condiciones especialísimas.

Decidido el porvenir artístico de la señorita Domenici, pasó ésta á Italia, formalizando sus estudios musicales en Milán, bajo la dirección de los célebres maestros Lampesti y Ronconi, que prepararon su debut en Nápoles, donde no llegó á realizarse por haber recibido la artista brillantes proposiciones para hacer en la Gran Opera de París la obra de Saint Saens, *Samson y Dalila*, cantada en aquel teatro en épocas anteriores por notables artistas, á pesar de lo cual el debut de la Srta. Domenici fué un verdadero acontecimiento para los parisienses, obteniendo aquella un éxito brillantísimo. La artista, que posee perfectamente el francés, español, inglés y alemán, había estudiado la obra (en francés) en solo quince días haciendo esto su elogio.

De París y ya en éxito creciente pasó la Srta. Domenici á Amsterdam, Bruselas, y al teatro de Covent Garden de Londres, cantando en esa *tournée, Favorita, Profeta, Orfeo, Lohengrin, Gioconda* y otras.

Su natural distinción, su belleza y su notable escuela de canto, volumen y pureza de voz, hacen que su presentación al público sea siempre un éxito.

El año anterior y encontrándose en Madrid dió en el teatro de la Zarzuela un escogido concierto dedicado á socorrer con sus productos á los heridos de la campaña de Cuba, cantando con la banda de Ingenieros que dirige el maestro Juarranz, *Caballería* y el *Roberto*.

La Srta. Domenici luce á diario, siendo por ella inestimable joya, una artística medalla de plata, regalo de la Asociación de la prensa de Bélgica, en un concierto dado por aquella en una fiesta benéfica organizada por los periodistas, que solo otorgaron tal distinción á la bella artista.

Conocida ya ventajosamente de nuestro público, no creemos equivocarnos al afirmar que el concierto proyectado en el popular Teatro Eslava, será un éxito más para la *diva*.

DE ACTUALIDAD

Un amigo y convecino nuestro, que temporalmente está en Cádiz, nos envía anoche las siguientes noticias:

«Mucha agitación política hay con motivo de la plaza, que pronto vacará, de presidente y ordenador de pagos de la Diputación provincial. Giles se va.

Dos candidatos con grandes probabilidades de vencer hay para ese cargo: Pemán y Calderón y Ponte. A éste lo apoya con gran empeño D. Antonio Ruiz Tagle, uno de los más influyentes; casi el sucesor oficial de Genovés. A Pemán lo apoya don Eduardo.

Viesca es amigo íntimo y antiguo de los dos candidatos y apuradillo ha de verse si le obligan á dar su voto.

La gente imparcial no se explica que personas de muy envidiable posición y con muchas ocupaciones particulares, estén dispuestas á encargarse de Administración tan liada, en donde no hay dinero, sino trampas.

De Madrid continúan guardando un silencio que es comentadísimo. A Genovés aun no le han contestado. ¡Qué desengaños! A pesar de esto aquí no ganan la partida los enemigos del excacique no gaditanos. Ingerencias de otro pueblo no las toleran los que aquí influyen, sean tirios ó troyanos.»

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

El Director General de Administración local telegrafía reclamando se le remita con la mayor urgencia los datos y hojas de servicios de los contadores municipales de esta provincia.

También reclama el estado relativo á los médicos y farmacéuticos de la beneficencia provincial.

—

Insertaráse en el *Boletín Oficial* la relación nominal filiada de los individuos inscriptos en la comprensión de la provincial marítima de Cádiz que cumplan 19 y 20 años de edad en 1897.

—

En la demarcación de Espera fueron detenidas tres mujeres y un joven por hurto de bellotas; y en Olvera un paisano por conato de robo de una yegua propiedad de D. Sebastian Asencio Gómez.

El detenido, con una escopeta de dos cañones, trató de amedrentar al colono para que le entregara la caballería.

—

Ha marchado en el exprés á Madrid, desde San Fernando, el Inspector general de Ingenieros Sr. Bona.

—

Para asuntos relacionados con el Astillero Noriega Vea-Murguía, ha marchado á la Corte el abogado de la casa D. Agustín Moyano.

—

El *Princesa de Asturias* continúa anclado en medio de los caños luciendo sus formas gallarda y marineras.

* * *

El Capitán general Sr. Carranza ha obsequiado con un almuerzo esta mañana á las Autoridades superiores del Arsenal y Capitanía.

La grada no tiene averías de una trascendental importancia. Solo una parte suplementada es la que está hundida y necesita radical reforma.

Si el Gobierno quiere, puede dentro de cuatro meses colocarse la quilla del nuevo crucero.

Esto es lo que ansía toda la región.

—

Hasta fines de mes no se esperan barcos de Cuba.

FRANCISCO SANTOMÉ.

Cádiz 20 de Octubre de 1896.

Remitido.

CONTINUACIÓN DE LA LISTA DE SUSCRIPCIONES PARA FUNDACIÓN DEL TEATRO, CUYOS PRODUCTOS HAN DE DESTINARSE Á SOCORRER Á LA CLASE JORNALERA:

Suma anterior, 117'85 pesetas.

D Leopoldo de Urquía, 5 ptas.—Don Enrique Dasti, 5.—D. Bartolomé Sánchez, 2.—D. Pedro López Gamboa, 2'50.—Don Vicente Romero y Romero, 2'50.—D. Federico Gordillo, 1.—D. Celedonio Ruiz Rivera, 2.—D. Antonio Gonzálvez, 1.—D. Rafael Montero, 1.—D. Andrés Alcázar, 1.—D. Francisco García Sánchez, 2.—D. Isidoro Martínez, 1.—D. José Acosta, 1.—D. José Fernández, 1.—D.ª Ramona Castrelo, 1'50.—D.ª Dolores González, 1.—D. José Ruiz Ramírez, 2.—D. Manuel Pozo, 5.—D. Juan M. Ruiz, 2'50.—Total, 157'85 pesetas.

(Se continuará.)

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Se desea en compra ó renta una buena cabra que esté para parir dentro del mes, y otra de un mes de parida. En la imprenta de este periódico darán razón respecto á la persona con quien haya que entenderse

Granja Experimental de Jerez.

—

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 19 DE OCTUBRE.

Temperatura máxima		19'0
— mínima		6'5
— media		12'7
— máxima al sol		20'5
Radiación solar		28'2
Radiación terrestre		4 0
Tensión del vapor de agua		6 4
Estado higrométrico del aire		45 0
Presión barométrica media á 0°		739'69
Evaporación en milímetros		3 2
Lluvia en m. m.		2'5
Viento reinante		N O.
Velocidad del mismo	kilóms	291

Para que mis clientes puedan llevar la camisa bien planchada, desde hoy he montado un taller de planchado con arreglo á los últimos adelantos en esta industria.

CASA GONZALVEZ.—ALGARVE 8 Y 10.

Confirmando las noticias anteriores, hemos sabido con verdadera satisfacción que el hijo de nuestro querido amigo D. Pedro Simó, se encuentra muy aliviado de su enfermedad, habiendo entrado en el período de franca convalecencia.

Mucho lo celebramos, deseando que muy pronto esté completamente restablecido.

—

En el expreso de ayer salió para Madrid el Sr. Marqués de Mochales.

En el mismo tren llegó de Cádiz el Gobernador Sr. Abril, quien despidió al señor Marqués en la Estación, regresando á Cádiz en el tren de las cuatro.

—

Leemos en el «Diario:»

«Persona respetable y que nos merece entero crédito nos dice que una caritativa señora de esta población, ha adquirido extensos territorios en Extramuros, para establecer en ellos, y en local adecuado que se levantará de planta, una gran escuela de Artes y Oficios, que abarcará á todas las industrias, dándose preferencia á las apropiadas á nuestra región. A principios del próximo año comenzarán los trabajos para la construcción del edificio en el, que no se omitirá ninguna clase de gastos.»

* * *

¡Si hubiese en Jerez personas que quisiesen imitar á la respetable señora!

—

A las dos de la tarde de antes de ayer falleció en esta ciudad el Sr. D. José Sánchez Chaparro.

Modelo de honradez y amantísimo padre, deja un vacío muy grande con su muerte, en el corazón de sus hijos.

En paz descanse el antiguo y laborioso industrial, y Dios conceda á su dolorida familia los consuelos de la religión para soportar tan duro golpe.

—

El Martes 27 del corriente, tendrá lugar en el Teatro de Eslava una función, dispuesta por varios jóvenes, amantes de las letras españolas, y en la que se pondrán en escena, por ellos mismos, las siguientes obritas:

Los cesantes; nueva en Jerez.

¡Soldados! á Cuba; ensayo dramático escrito expresamente para esta función, por un conocido autor de esta ciudad.

Por defender la patria; monólogo escrito también para este objeto, por otro autor de esta localidad.

Lectura de poesías.

La comedia en un acto de D. Calixto Navarro, titulada *Zarandaja*.

Los productos de esta función los destinan los iniciadores de ella, para atender á las necesidades de los soldados de Cuba y Filipinas que regresen inútiles.

—

Anoche poco después de las once, las personas que pasaban por la plaza de Alfonso XII oyeron una detonación de arma de fuego, en la esquina de la calle de S. Miguel.

El Comandante de los serenos D. Juan Almeida que se encontraba en la plaza y algunas otras personas, acudieron á averiguar lo ocurrido, y se enteraron de que un individuo le había disparado á otro un tiro de pistola. El agresor huyó por la calle de San Miguel, por la de Fate y San Agustín, entrando en la tienda de los Palos en donde fué capturado por el sereno Juan Mellado, recogiéndole la pistola que aún llevaba en la mano.

También coadyuvaron á la detención y acudieron los serenos Bordallo y Escribano.

Entre tanto, los serenos auxiliaron al herido llevándolo inmediatamente á la Casa de Socorro, en donde el profesor de guardia Sr. Soto López, ayudado por el practicante Sr. Diaz, procedió á hacerle la cura de primera intención, logrando extraerle el proyectil.

Según el parte dado por el Sr. Soto López el lesionado tenía una herida contusa en la región subclavicular derecha con entrada por la parte anterior y salida por la posterior, interesando todas las partes blandas, calificándola de pronóstico reservado.

El herido se llama José Granado Tenorio, vecino de la calle de Acebuche, y el agresor Francisco Gómez Alvarez (a) el Bizco, que vive en la calle Molino del Viento.

Sobre las causas que originaron el hecho, no hemos oido nada concreto, creyéndose que obedeció á rencillas ó disgustos entre los dos; esto lo averiguará el Juzgado.

El lesionado fué conducido en un coche desde la Casa de Socorro al Hospital.

El Profesor Sr. Soto López dió parte al juzgado de guardia, y á las doce de la noche, el Sr. Bravo y Caldas, el actuario señor Bazo y el oficial Sr. Cintado se trasladaron al Hospital á tomar declaraciones al herido.

—

En «La Correspondencia de España» llegada anoche vemos estos dos telegramas:

«Cádiz 17, 9'45 noche.

General Beránger:

Muchas y cariñosas enhorabuenas en nombre de mis paisanos.

Le ruego no nos olvide.—*Santomé.*

* * *

Santomé, corresponsal de *La Correspondencia de España:*

Agradezco la felicitación que me dirige con motivo del lanzamientos del acorazado *Princesa de Asturias.—José María de Beránger.*»

—

Ha llegado el 6.º número de las interesantes *Lecturas populares.* Vale diez céntimos.

—

Hace algunos dias dijimos que el Sr. Alcalde había ordenado al Sr. Inspector del Matadero que reconociera una piara de ovejas que, según se había dicho, estaban atacadas de una enfermedad que, de utilizarse las carnes, pudiera afectar algo á la salud.

Ayer hemos sabido que del reconocimiento practicado por el Sr. Inspector, resulta que las ovejas se encuentran en buen estado y sus carnes pueden utilizarse sin ninguna clase de perjuicios para los consumidores.

—

A continuación publicamos la lista de la Compañía cómico-dramática que empezará á funcionar en el Teatro Principal en la noche del jueves.

El repertorio que se anuncia es numeroso y variado, y entre las obras nuevas figuran algunas de las que más éxito han obtenido en los teatros de la Corte:

LISTA DEL PERSONAL

Primer aetor y director.—D. Joaquín Nuñez.

Primera actriz.—D.ª Margarita Monreal.

Primer actor cómico.—D. José Barta.

Actrices.—D.ª Margarita Monreal, doña María Gimenez, D.ª María Calvo, D.ª Micaela Calle, D.ª Aurora Solís, D.ª Luisa López, D.ª Teresa Alcalde y D.ª María Suarez.

Actores.—D. Joaquín Nuñez, D. José Barta, D. Valentín Escosura, D. Luis Echaide, D. Francisco Mora, D. Enrique Nieva, D. Gerardo Nieva y D. Francisco Guerrero.

Apuntadores.—D. Antonio Simondini y D. Carlos Fuster.

Representante de la Empresa.—D. Rafael Boutin.

—

«El Toreo Cómico» de la presente semana publica en su primera plana, á más del retrato del infortunado diestro Juan Gómez de Lesaca, unos dibujos representando el momento de la cogida del espada por el toro *Cachurro* y otro en que aparece en el lecho mortuorio.

A más, las revistas de Zaragoza, Madrid y otras.

Librería, Larga 33.

—

En una riña ocurrida entre dos individuos en la tienda llamada de las «Piedras negras», calle de Francos, resultó uno de ellos con tres heridas, en la cara y el costado derecho que le fueron curadas en la Casa de Socorro. El causante de las heridas fué preso por la Guardia municipal.

—

En el cuchitril de la calle de Letrados ingresaron ayer seis parroquianos de los que ya conocen y saben cuantas incomodidades allí se pasan.

—

El medicamento más poderoso contra las calenturas intermitentes, fiebres gástricas y otras infecciosas, es *El Mejor calenturas* ó *Discos Febricidas al Salol, de Gonzáles.* Tiene tal crédito donde es conocido que el público en general lo recomienda como *infalible* y Médicos eminentes admiran su rápida acción en casos de fiebres rebeldes á todo tratamiento. De venta en esta ciudad, Droguería de D. Andrés Barro, Larga 17. Depósito central, Farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja de 6 disco, 3 pesetas.

...udado en el día 19 de Oc... en la Administración de Consu... . . . . 4.375'49 pesetas.
...ual día del año ... 7.802'44 »
...dor . . . . . 3.426'95 »
De menos. . . .

...la policía de New-York han ...tenidos varios muchachos que se ...an en aquella población á ejercer ...ía.
...yor de los detenidos apenas cuen... y ocho años, y, llevado de sus afi... había estudiado de tal modo el ar... ...co, que pronto se hizo un círculo ...radores entre los chicuelos que pu... ...r las calles de la gran capital ...na.
...rris Jablinsky, que así se llama ...o á quien nos referimos, se le ocu... ...día establecerse como profesor con ...y abrió una escuela, á la que acu... ...merosos discípulos, y en ella for... ...os aprovechados cacos, que luego ...á la calle para que operasen y le ...pañuelos, portamonedas y cuantos ...cayesen en su poder.
...mencionada academia funcionaba ...carácter de fondos comunes. Harris ...y se encargaba de empeñar los ob... ...mulados, repartiendo luego el pro... ...entre todos; más como á veces se ol... ...de hacerlo así, uno de sus discípu... ...denunció por mal manejo de la ...cial.
...esta denuncia, la policía tomó car... ...asunto, y ahora acaba de poner ...recaudo á los aprovechados so-

...uncios de interés.

...n retirado, joven, competente ...anza, desea Administración dentro ó ...la ciudad.—Darán razón en la Ad... ...ción de este diario.

...1.º de Noviembre se arrienda ...esoría situada en el sitio más céntri... ...calle Larga.
...su ajuste darán razón en el Círculo ...rga, núm. 21.
...tres habitaciones y su precio es 50 ...mensuales.

...E DE PIEDAD.—El Jueves ...VIEMBRE de 1896, de doce á tres de la tar... ...ederán en subasta pública las ropas ...más efectos procedentes de los em... ...el mes de FEBRERO de 1895, desde el ...6.914 al 8.501 de la Central, ...24.420 al 25.463 de la Sucursal, ...ó en el acto no las redimen sus dueños ...indose la subasta el día siguiente y á las ...horas, si en el primero no quedase ter...
...6 de Octubre de 1896.—El Director-Geren... ...PEREZ LARA.

...y Negro, cuentos por Tineo ...do.—Véndese al precio de 1'50 peseta ...brería, calle Larga, núm. 33.

...vienda una haza de 32 aran... ...tierra, llamada la «Hospitalera chica» ...pago de Torrox ó la Fuente y otra ...10 aranzadas en el cortijo de «Bu... ...razón callejón de Paul, núm. 2.

...cho de carbón vegetal y coke, ...stóbal, 12.
...este antiguo establecimiento, se ex... ...los siguientes precios:
...al de 1.ª á 1 38 ptas., los 11'500 kilós. Coke, de la Fábrica de Cádiz, á 2 ...los 50 kilos.
...ra á domicilio sin aumento de precio.

...«de Jerez» para 1897, funda... ...D. Miguel de Bustamante; con el ...eneral de la campiña del término de ...dad. Editada con grandes mejoras. ...2.000 ejemplares. Condiciones ven... ...para los señores anunciantes. ...s: San José, 3.
...es la única publicación que dá el p'a ...campiña y la de mayor tirada en ...so de obras referentes á la localidad.

Consultorio Dental, dirigido ...José Bonet, Dentista de la Real Casa. ...cialistas 22 años en **orificaciones. ...stes y dentaduras artificiales ...vibles.**
...rve y Huevar, núm. 2

...TENEO.—Notabilísima Revista ...Sola en su género. 15 céntimos el ...Se suscribe en la Librería calle ...

...aspasa ó arrienda un local de... ...para un negocio en pequeño, ó para ...stria que actualmente se ejerce.— ...rmenores en la imprenta de este ...

...barato de carne de cerdo.— ...laza de Abastos, puesto núm. 2, de ...anuel Cárdenas, se expende desde el ...carne de cerdo á los siguientes ...
...fresco, el kilo á pesetas 1'50.—Ma... ...0.—Pellas, 1'63.—Asadura, 1'40.— ...s, 0'75.—Costillas, 1'40.—Manteca, ...orcilla, 1'63.— Chorizo, 3'00 — Sal... 3'00.

...RIOJA de la Sociedad «Bode... ...nco Española.»—**Claret y Royal** ...—Media botella 0'70 pesetas, en el ...mento «La Cepa», calle Caballeros, ...

...carboncilla á 2'30 pesetas ...s, llevado á domicilio.—Por tonelada á ...s, sobre vagón en Ferrocarril.—Avisos ...Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

...práctica de electricidad indus... ...mbrado y transmisiones eléctricas por ...ingeniero de ferrocarriles del Este, ...en la Escuela de estudios comerciales ...y G. Baigneres, Ingeniero de Artes y ...; versión castellana de D. Ramón ...Ingeniero industrial.
...consta de un tomo en 4.º, de unas 350 ...con 100 grabados intercalados en el ...planos de instalaciones.
...En rústica, 10 pesetas; en pasta, 12. ...pedidos se aumentará el precio en 50 cén... ...peseta más para el franqueo y certifi...
...venta en la librería editorial de los señores ...Bosque é Hijos, Plaza de Santa Ana, ...Madrid, y en las principales librerías ...España y América.

DIONISIO G.ª PELAYO

9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de tejidos para la temporada de invierno.

Especialidad en gèneros para trajes de caballeros.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE **ALQUITRAN**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que cerda la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

En la calle de Cerrón, núm. 14, puesto de frutas y aceitunas sevillanas de Francisco Rojas, se expenden papas granadinas de superior calidad á doce céntimos de peseta el kilogramo, y de cuarenta kilos en adelante se pone á domicilio y á un céntimo menos por cada uno.

En la librería Larga 33, se admiten anuncios para EL PORVENIR, uno de los periódicos de mayor circulación de Andalucía.

INTERESANTE.—De vuelta de París Madame Aznarez, ofrece á las señoras su numeroso surtido en sombreros, capotas y otros artículos de fantasía

Esta casa confecciona toda clase de trajes y abrigos.

13 Santa María 13.

Œnolina para vinos, á 65 céntimos de pesetas, litro.—Remedios 6.

En una casa particular, céntrica y con buenas habitaciones, se desea una ó dos personas á pupilos, teniendo una esmerada asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Una persona que ha desempeñado con buena nota el destino de peón caminero, del cual ha hecho renuncia, desea colocarse para un cargo análogo.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Juzgado Municipal de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18, 19 Y 20

Matrimonios.

D. Francisco Ramirez Barra con D.ª Eugenia Rojas Fernández.
D. Manuel Molero Offerrall con D.ª María del Patrocinio Vega y Casas.
D. Manuel Moreno Barrón con D.ª Micaela Celis Arias.
D. Diego Gutiérrez Ortega con D.ª Francisca Medina Amaya.

Nacimientos.

Francisco de Asis Santiago Salado.
José Gil Rodríguez.
Cristóbal Delgado Macías.
José María Barreda Fernández.
Catalina Romero Camacho.
Vicente Menacho Barea.
Bernardo Salcedo Vargas.
Juan Luis Ramirez Niño.
Manuela de Burgos Fresne.

Defunciones.

Francisca Pulido Troya.
María Josefa Suárez Luna.
José Carmona y Sáenz de Sicilia.
José Sánchez Chaparro.
Ramón Baquero Castillo.
Francisca Peña Cantalejo.
José Conde Morón
Francisca Ramirez Pérez.
Además un feto varón.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18, 19 Y 20

Matrimonios.

D. Eduardo Partida Jurado con D.ª Luisa López Guerrero.
D. Antonio Vázquez del Pino con D.ª Rosario Diaz Pérez.
D. Juan Hurtado Rodríguez con D.ª Rosario Prado Domínguez.
D. José Sánchez Monje con D.ª Rosa Porro Moñino.

Nacimientos.

Eduardo Cano.
Pascual Rejano Delgado.
Ana García Coca
Antonio Martinez Moreno.
Juana Martinez Moreno.

Defunciones

Juan Salado Cordero.
Francisca Garrido Montes de Oca.
José García Coca.

Estado de servicios municipales.

DIA 19 DE OCTUBRE

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día	34
Recetas servidas por la farmacia del Hospital	75
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	25
Transeuntes socorridos	2

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior	161
Entrada en el día de la fecha	1
Total.	162
Baja por curados	2
Id. por fallecidos.	»
Existencia que queda.	160

CARCEL

Presos existentes del día anterior.	82
Id. entrados en el día de la fecha.	3
Total.	85
Han salido	1
Quedan.	84

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados—Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 2

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Jardines	3
Cartuja	1
Audiencia	10
Total.	14

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 20

	Reses	Peso	Precios
Vacuno	21	2665 0[0 kls.	1'34 pta.
Lanar	24	363 200 »	1'10 »
Cabríos	0	00 000 »	0'00 »
De cerda	14	1373 800 »	1'35 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCCULAR.—Las Angustias.
MAÑANA.—San Juan de los Caballeros.
SANTO DE HOY. Santa Ursula y Cps. vgs. y mrs. y San Hilarion abad.
MAÑANA.—Santa María Salomé vda.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Los congregantes de la Venerable y Santa Escuela de María Santísima, practicarán el Retiro Espiritual el Miércoles 21 del corriente.

La Sagrada Comunión general será á las ocho de la mañana y á las doce los ejercicios de costumbre.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Leal ciudad de Jerez de la Frontera, consagra una solemne función al Glorioso Arcángel San Rafael en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced y del Hospital general de Santa Isabel, el día 24 del presente mes á las diez de su mañana, en la que panegirizara las glorias de tan excelente Príncipe, un Padre de la Compañía de Jesús Autorizará estos cultos la adorable presencia de Jesús Sacramentado.

El día 23, después del toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario y se dará principio á la devota Novena en obsequio de tan glorioso Príncipe.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.

Todos los días del mes de Octubre á las dos de la tarde, después de manifestar á Su Divina Magestad, se rezará el Santo Rosario, según tienen recomendado Ntro. Santísimo Padre el Papa León XIII y Ntro. Excmo. Prelado.

Se suplica á los fieles rueguen á Dios por la paz de la Sta. Iglesia y por el triunfo de las armas españolas en sus posesiones de Ultramar.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARCOS.

Todos los días, durante este mes de Octubre dedicado á honrar á la Stma. Virgen María en su gloriosa advocación del Rosario, que tan gratos recuerdos encierra de su maternal patrocinio en favor de nuestra amada patria, para impetrar por su poderosa mediación los auxilios y bendiciones del Dios de las misericordias, se rezarán los Santos ejercicios que con tanto empeño recomienda á los fieles la Santidad del padre común León XIII, á las ocho y media de la mañana, terminando con la celebración del Santo Sacrificio. Los Domingos y días de fiesta se harán ante S. D. M. manifiesto después de cantada la hora de Tercia y terminará con la Misa solemne.

Están concedidas muchas indulgencias á los que en estado de gracia asistan á estos cultos, llenando la intención de la Santa Iglesia.

Telegramas.

Madrid 19 de Octubre de 1896, á las 11 de la noche.

Noticias militares.

Azcárraga visitó á la Reina, y después conferenció con el general Pando, el cual se cree irá á Filipinas.

A mediados de Noviembre marcharán positivamente á Cuba 25.000 hombres del actual reemplazo.

Se asegura que irán al ejército de Filipinas los generales Martitegui, Aznar, Correa y Zappino.

—

Madrid 19, 11'30 noche.

En camino.

El vapor *Santiago* fondeó en la Coruña con 449 pasajeros y la correspondencia. Zarpará con rumbo á Santander, y conduce 100 soldados enfermos y 7 deportados.

—

Madrid 20 de Octubre de 1896, á la 1 de la madrugada.

De Cuba.

Habana 19.—Oficial.—Han tenido lugar varios encuentros de escaso interés.

El enemigo voló dos alcantarillas en el ferrocarril de Paso Real.

Varios de los rebeldes presentados, dicen que han muerto en los últimos combates los cabecillas Leite, Vidal, Zárate, Bovet y Rodríguez. Los dos últimos eran, uno ayudante y el otro jefe de escolta de Maceo, en cuyas filas cunde el desaliento.

¿Crisis?

Se vuelve á hablar de crisis próxima.

Madrid 20, 2 madrugada.

Dicen de París.

El aspecto de la Bolsa ha sido en algunos momentos de verdadero pánico. La causa principal se atribuye á las numerosas ofertas de valores mineros ante el temor de quiebras importantes y de dificultades para hacer las dobles de los mismos. La renta francesa ha bajado pocos céntimos, pero en cambio el exterior español y otros fondos han sufrido bruscas oscilaciones. La baja se explica por razones locales y por la situación general del mercado más que por cuestiones de órden político. Tal era el pánico á la una y treinta y cinco que el exterior español llegó á ofrecerse á 58'12, pero media hora despues se había repuesto á 58'56.

Las patrañas de todo género que propalan sin cesar los laborantes cubanos con el manifiesto propósito de perjudicar el proyectado empréstito español contribuyen también á la depreciación de los valores españoles.

Por precaución.

El periódico *La Petite République* anuncia que los desertores y prófugos españoles que se encuentran en la frontera francesa deberá bajo pena de expulsión hacer en las prefecturas una declaración de residencia y después serán distribuidos entre varios departamentos del Mediodía de Francia.

—

Madrid 20, 2 15 madrugada.

La justicia yankee.

Las autoridades federales de Nueva York acordaron elevar á plenario las causas contra Roloff y Hart el capitán de *Laurada,* como autores de un desembarco en las costas de Cuba.

—

Madrid 20, 2'45 madrugada.

Un empréstito.

El gobierno considera que han fracasado las gestiones para la contratación del empréstito de 1.000 millones de pesetas.

Apelárase á la autorización votada por las Cortes para que el ministro de Ultramar haga un empréstito interior hipotecando las rentas públicas.

—

Madrid 20, 3'15 madaugada.

De Manila.

Noticias de un despacho oficial:

Protegidas por el fuego de los cañoneros *Leyte* y *Bulucan* nuestras tropas se apoderaron del pueblo de Nasugba de que estaban hecho dueños los insurrectos.

Estos hicieron nna desesperada resistencia dejando en poder nuestro 114 muertos armas y un cañón.

Nosotros dos muertos y 23 heridos.

—

Madrid 20, 3'26 madrugada.

Más de Cuba.

De un despacho del general Weyler.

En Campoflorido fueron batidas varias partidas tomándoseles los poblados de Soledad y Alquizar. Sufrieron los rebeldes muchas bajas: nosotros diez heridos.

Las partidas que campan en Matanzas se encuentran desmoralizadas y faltas de disciplina.

Los últimos combates contra Maceo les has dividido. Sábese que en ellos murieron cuatro cabecillas incluyendo á Povet ayudante del jefe mulato. También quedó herido el jefe de la escolta.

Confidencias dignas de crédito afirman que la gente de Maceo siente desalientos y van perdiendo la confianza en su jefe.

—

Madrid 20, 4 madrugada.

Triunfo fácil.

Un despacho del Cabo de Buena Esperanza da cuenta de que el Mayor Thuold se ha apoderado de Kraal de Chena. El enemigo tuvo muy importantes pérdidas: los ingleses únicamente un muerto y cuatro heoidos.

Dicen de Berlin.

El Sr. Meyer Levy, Consejero ds Justicia y Fiscal del Tribunal de apelación de esta capital fué asesinado en su propio domicilio en la mañana de ayer por dos jóvenes que consiguieron huir después de cometer su crimen. Los asesinos son desconocidos, así como la causa que les haya arrastrado á su delito.

Anarquistas.

Con motivo de la prisión en Couiller (Bélgica) de un joven acusado de expendición de moneda falsa y de haberse declarado este anarquista, el tribunal de Charleroi ha operado diferentes detenciones y registros confirmándose que los más fogosos oradores en los meetings anarquistas se hallaba complicados en una gran falsificación de moneda. A casi todos los detenidos se les han ocupado ejemplares de los periódicos *El Libertador* y *El Grito de los Oprimidos* y monedas falsas de dos francos. El lugar de la falsificación no ha sido descubierto todavía.

—

Madrid 20 de Octubre de 1896, á la 1 de la tarde.

Para los quintos.

El reemplazo de 1897 se verificará con arreglo á la ley reformada por Azcárraga. Se constituirán las antiguas comisiones mixtas para el reclutamiento.

De poca importancia.

Desde la Habana comunican detalles oficiales afirmando que el *Dauntles* conducía 23 filibusteros, procedentes de Nueva-York, que iban á incorporarse á los rebeldes.

Bien se conoce.

El telégrafo funciona mal en casi todas las líneas.

—

LOTERÍA.

Madrid 20, 1'30 tarde.

25.566, Barcelona.—1.380, Betanzos.—15.623, Madrid.—27.208.—15.752.—1.088.—14.087.—4.708.—9.097.—12.452.—26.873.—6.391.—3.442.—4.172.—18.033.—196.—25.360.—708.—6.214.—22 124.—20.440.—18.487.—3.410.—12.067.—3.180.—1.449.—22.118.—8.409.

Libros de Texto

PARA EL

PRÓXIMO CURSO ESCOLASTICO

SE HALLAN DE VENTA

EN LA LIBRERIA, LARGA 33

LECCIONES POR HORA.—De español á los Sres. Extranjeros.

De francés, primer curso.
De primeras letras.
Honorarios módicos: informarán en la imprenta de este periódico.

D. Francisco Naranjo y Franco, abre curso de francès de 1896 al 97 para el 1.º y 2.º año. Dará lecciones à domicilio á los alumnos que lo deseen y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos. Honorarios convencionales.—Vive: Tornería 1.

«EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el cuaderno 12º Está en prensa el 13.º.

Punto de suscrición en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

Mercado de Jerez

Trigo	de 50 á 52	reales	fanega.
Cebada	de 28 á 30	»	»
Garbanzos	de 60 á 125	»	»
Habas.	de 48 á 50	á	»
Alpiste	de 40 á 42	»	»
Alverjones	de 50 á 52	»	»
Maiz	de 35 á 38	»	»
Avena.	de 26 á 00	»	»
Yeros.	de 50 á 00	»	»
Escaña	de 00 á 00	»	»

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeo Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella. admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

ALMANAQUE.

OCTUBRE, 31 DIAS.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	31
Domingo	4	11	18	25	»
Lunes	5	12	19	26	»
Martes	6	13	20	27	»
Miércoles	7	14	21	28	»

Imprenta de EL GUADALETE

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en la que figuran grandes y estensas y colecciones para la temporada de invierno en lanas alta novedad.—Terciopelos labrados en colores y negros y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos en confecciones para Señoras en CAPAS-ESCLAVINAS y CHAQUETAS de felpas, astracanes Mongolias y peletería; cuellos y adornos bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes y escojida colección en alfombras y tapetes de terciopelo.—Bruselas y moqueta.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS **ALGARVE 19** CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vén acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor **HOLLOWAY.**

Se arrienda una bodega de 32 botas de asiento.—Informarán en la calle Ponce, núm 17.

Se arrienda un partido principal en la calle Castellanos número 3.—En el angostillo de San Dionisio número 2, darán razón.

Anuncios.

TARJETAS **DE VISITA** desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA *de CHAPOTEAUT*

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este **Vino** contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nútrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.

En PARIS, 8, rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA **COMPAÑÍA COLONIAL**

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABAÑA.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos;* devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE **KING**

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las fiebres, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca periódica, dificultades digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL. A. RIOS PUJATO.—BARCELONA

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 22 de Octubre de 1896 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública, las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Julio de 1895 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

5145 Un reloj de plata. . 6
5174 Una pulsera de oro. . 18
5193 Unas maltesas y una sortija de oro. . 11'50
5223 Unos zarcillos de oro y coral. . 6
5227 Una sortija de oro y piedra. . 17'25
5268 Una cuchara, un tenedor y una cucharita de plata. . 10
5271 Una saboneta plata. . 15
5299 Unos zarcillos de oro y coral y una sortija oro y piedra. . 8'50
5337 Una saboneta oro. . 18
5366 Un medallón oro. . 17
5393 Una sortija de oro y brillantes. . 65
5424 Una leontina plata. . 6
5452 Unos zarcillos oro. . 8'50
5453 Un cucharon plata. . 18
5463 Unos zarcillos oro y coral dos anillos oro y una cruz plata. . 5
5469 Un reloj y leontina de oro. . 150
5470 Una pulsera y dos pares de zarcillos oro. . 28'50
5471 Una onza de oro. . 80
5480 Una cadena con dos colgantes de oro. . 40
5481 Un alfiler y zarcillos oro, alfiler y zarcillos oro y coral, un alfiler y pulsera de oro . 53
5482 Un cazo un tenedor y una cuchara plata. . 34
5513 Un reloj de oro sin cristal. . 52
5522 Un reloj y leontina plata y unas maltesas de oro . 17
5524 Un reloj de oro y esmalte. . 170
6542 Un reloj plata. . 17
5550 Unos zarcillos de topacios y un anillo oro y piedra. . 5
5557 Una espabiladera y batea de plata. . 24—
5558 Un palillero plata. . 24
5559 Un palillero plata. . 24
5578 Unos zarcillos oro y coral y una pulsera de plata. . 12
5586 Unos zarcillos y un anillo oro. . 3
5591 Dos cucharas, seis cucharitas y una pulsera de plata . 13'50
5597 Una sortija de oro y brillantes. . 90
5598 Una sortija oro y brillantes, una pulsera y anillo oro. . 205
5602 Unas hevillas y un cenutero plata y un alfiler de plata y diamantes. . 8
5643 Una gargantilla guardapelo y ajustador de oro. . 34
5670 Siete cucharas, siete tenedores, seis cucharas un cazo y un cucharon plata. . 145
5687 Una cadena y leontina de oro. . 120
5693 Un reloj de plata, un rosario y una cruz de plata. . 8'50
5730 Once cucharas y cinco aros para servilletas. . 35
5741 Unos zarcillos oro y coral. . 5
5743 Unos zarcillos oro y perlas. . 9
5744 Un imperdible oro y diamantes. . 6
5770 Un baston puño de oro. . 12
5773 Un rosario plata y unos zarcillos oro y topacios. . 3'75
5775 Un reloj de oro. . 58
5824 Una saboneta oro. . 74
5833 Unas aretas de plata y piedras. . 3'50
5861 Una saboneta oro . 52
5873 Un reloj de plata. . 11'50
6892 Una saboneta plata. . 11'50
5900 Un reloj de plata. . 8'50
5924 Una dulcera plata con quince cucharitas. . 185
5928 Un collar imperdible zarcillos y alfiler de oro, dos adornos oro y amatista, tres rosarios oro, dos pulseras alfiler y zarcillos oro y perlas, una gargantilla oro y cruz brillantes, un alfiler oro y perlas, un reloj de oro, dos pares de zarcillos, una pulsera un alfiler y una cruz. . 725
5929 Dos relojes oro. . 115
5930 Un reloj plata. . 17
5931 Unas aretas oro y perlas. . 6
5932 Un reloj plata. . 22'50
5934 Unas maltesas oro perlas y brillantes. . 150
5935 Un imperdible oro y diamante. . 46
5936 Una pulsera de oro y turquesas. . 46
5937 Un imperdible de oro perla y brillantes. . 85
5938 Una gargantilla, una pulsera y alfiler oro y brillantes, unos colgantes de oro incompletos. 2100
5939 Ocho cucharitas plata y guardapelo oro. . 18
5944 Un reloj oro. . 70
5945 Un alfiler oro y brillantes. . 210
5947 Una escribanía plata, un salero, cinco aros, un cucharon, un cazo, seis cucharas y seis tenedores. . 200

Jerez 1.° Octubre de 1896.—El Director Gerente *J. M. Perez Lara.*

Arrendamientos.

Se arriendan:

Casa plaza del Mercado, núm. 4.—Dos bodegas interiores en la calle Nueva, núm. 47; una de 70 botas de asiento y otra de 24 id.—Calle Medina 13, principal, darán razón.

Se alquila un segundo piso con buenas comodidades en la calle Santa María, núm. 3.

Darán razón, Larga, núm. 6.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.